



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de abril de 2000

Expediente N° 8.216/93

RES. C.D. Cs. Ex. N° 082/00

VISTO:

La Res. C.D. Cs.Ex. N° 274/99, mediante la cual se prorrogó la designación de la Ing. Amalia Patricia Robredo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Exclusiva hasta el 31/3/00, y/o hasta la substanciación del concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

CONSIDERANDO:

Que a la fecha no se iniciaron los trámites para llevar a cabo el mismo, motivo por el cual debe considerarse que la Ing. Robredo continúa desempeñándose como tal;

Que a fs. 73 de esta actuaciones, la Ing. Amalia P. Robredo eleva pedido de licencia sin goce de haberes, por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía (Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva) en la Facultad de Cs. Naturales;

Que la cátedra correspondiente y el Dpto. de Química tomaron conocimiento de la licencia solicitada, y otorgaron el visto bueno;

Que la Comisión de Docencia a fs. 77 aconseja concederla a partir del 02/5/00, despacho que aprobara el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/4/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

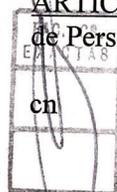
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Ing. AMALIA PATRICIA ROBREDO como AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA REGULAR – DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química I y II, a partir del 1ro. de abril del año en curso y hasta la substanciación del concurso que se llame para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2°: Conceder, licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Ing. AMALIA PATRICIA ROBREDO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA – DEDICACIÓN EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del 02 de mayo de 2.000 y mientras se desempeñe como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la Facultad de Cs. Naturales.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Ing. Robredo, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-



[Firma]
Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas